



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 AGO. 2008

RES. H. N° 909-08

Expte. N° 4.225/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Teoría y Práctica de Radio I" con extensión a "Teoría y Práctica de Radio II", de la Carrera de Cs. de la Comunicación de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. CS. N° 234-08, el Consejo Superior de la Universidad designa al Lic. Emiliano Venier, en el cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, aprobado por Res. CS. n° 350-87 y modificatorias, corresponde ponerlo en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES al Lic. **EMILIANO VENIER**, como Profesor Regular en la categoría de **Adjunto**, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura "**TEORÍA Y PRÁCTICA DE RADIO I**", con extensión a la asignatura "**TEORÍA Y PRACTICA DE RADIO II**", de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de esta Facultad, a partir del 30 de junio de 2008.

ARTICULO 2°.- DAR POR TERMINADAS a partir del 30 de junio de 2008, las funciones interinas que venía desempeñando el Prof. Venier, quien fuera designado mediante Res.H. N° 486-06.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR al Prof. Venier, Dirección General de Personal, División Personal, Dirección Administrativa Contable y Carrera de Ciencias de la Comunicación.

mjl

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.